Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—NUMERO 981
Jueves, 3 de mayo de 1962

De jueves a jueves

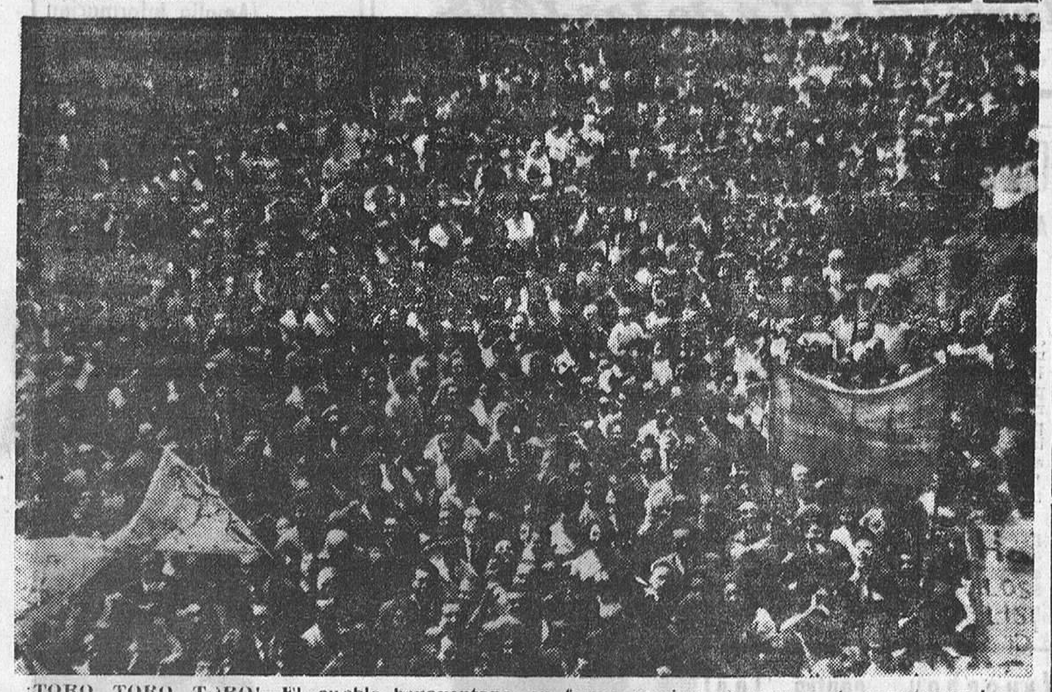

¡TORO, TORO, TORO!—El pueblo benaventano, en forma masiva, como se puede apreciar en la «foto» de Jesús, se reunió en la Plaza de España para pedir, un año más, el tradicional «toro enmaromado».

Gran día el pasado lunes. Gran día para la ciudad por ser la festividad de su Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Vega, y por el magnífico y soleado día primaveral que disfrutamos.

Los benaventanos, a cuerpo gentil —ellas, además, como rosas primaverales ansiosas de lucir su talle—, se lanzaron a la calle dispuestos a honrar a su chiquita Patrona con todos los honores. No quedó, como se suele decir, ni el gato en casa.

Y después de la misa mayor, como obedeciendo a una consigna, todos se dirigieron —convirtiendo en riada humana las calles de José Antonio y Obispo Regueras— hacia la Plaza España, lugar de concentración masiva para pedir, como rito tradicional, el «toro enmaromado».

Se puede decir que, en la Plaza España no cabía ni un alfiler. Aunque este tópico nunca es cierto, pues un alfiler, en lo que a espacio a ocupar se refiere, ni pincha ni corta...

Bella estampa, la de nuestra Plaza Mayor, a esa hora tradicional de «pedir el toro». Ventanas y balcones, que circundan la plaza, abarrotados al máximo. Y abajo, en el asfalto, un gigantesco y apretado racimo humano. Y en primera línea —cerca del largo balcón de la Casa Consistorial, ocupado por el Ayuntamiento en pleno y otras autoridades—, la juventud benaventana, enarbolando pancartas y formando torrentes humanas, rompían el fuego de la tradicional petición llenando el ámbito de la Plaza: «¡Toro, toro, toro!»

Y arriba, frente a un micrófono, dispuesto a dirigir unas palabras a su pueblo y a dar el visto bueno en el veredicto peticionario, nuestro Alcalde, sonriente y simpático como buen andaluz y gozando con la vista de aquella maravillosa estampa que tenía a sus pies. Pero la juventud —¡oh juventud!, divino tesoro, sí, pero a veces de calderilla y no de oro de ley—, pasándose «de rosca» en la petición, como casi siempre —y ello supone el echarle un poco de agua al vino de la fiesta por la falta de elegancia y buenos modos de algunos mocitos a la hora de vocear y pedir—, no dejó hacer uso de la palabra a nuestro Alcalde, el cual, campechano y amable —y perdonando a aquella alocada juventud— no se enfadó. Pero sí el resto del público, consciente y por ello más benaventano aún, que censuró agriamente el que la actitud de unos poquitos, que confunden el bullicio sano y alegre con el quehacer gamberrista, aguara esos emotivos minutos de la concensión del toro por el señor Alcalde y de sus palabras en honor de la Patrona y del pueblo. Lo cortés no quita lo valiente... Y lo primero lo practican poco algunos mozalbetes que se tienen por benaventanos...

En fin, un año más honró a su Patrona y pidió el «toro enmaromado» el alegre y consciente pueblo benaventano. Y, aunque el Alcalde no pudo conceder a viva voz el tradicional toro, sabemos que lo hizo con el corazón, a pesar de aquellos mozalbetes faltos de elegancia y benaventanismo...

Entre aquella baraúnda de jóvenes que exhibían sus pancartas, algunas muy acertadas, nos llamó la atención una. Y no por su tamaño ni lo artístico de su lienzo, pues era chiquita y sencilla. En la blanca tela, sujeta por dos menudos palos y aireada por unos cuantos chavalines, se leía: «Los niños queremos toro». Así, con sencillez, alegría y buenos modos, aquellos pequeños estaban dando una «lección» a aquellos otros mozalbetes ineducados.

Bien, pequeñajos amigos, yo os prometo —aunque os diré que no soy de la Comisión ni persona influyente y mandona— que tendréis vuestro merecido y bien ganado toro. El día 20 de junio, a las siete de la mañana, irrumpirá en las calles vuestro bravo «Torito del alba». Sí. Para que vosotros, siguiendo la tradición de vuestros mayores, vayáis aprendiendo a «correr el toro». Y cuando seáis mozos, sepáis pedirlo a todo pulmón, pero con cortesía. Y correrlo con precaución, pero con valentía...

Señores de la Comisión del Toro: En nombre de mis pequeñajos amigos y en el mío propio, os pedimos, con todos los respetos, pero, ¡eso sí!, todos a una: «¡Torito, torito, torito del alba!»...

DON IMPOSIBLES

Sesión de la Comisión Permanente

La Comisión Permanente, en su sesión del pasado día 25, adoptó los acuerdos siguientes:

Darse por enterada de escrito de la Junta Calificadora de Destinos Civiles en el que comunica la retención de la plaza vacante, en este Ayuntamiento, de auxiliar administrativo.

Aprobar expediente de viudedad resuelto por la Mutualidad Nacional, a favor de doña Victoriana Martín Fernández incrementándolo con la mejora que para este caso acordó el Ayuntamiento en sesión de 30 de marzo último.

Conceder la tradicional subvención a Auxilio Social para comida extraordinaria con motivo de fiestas patronales.

Recabar informe de la Oficina de Arbitrios para resolver sobre nombramiento de cobrador de Aguas y Arbitrios, vacante por jubilación del que actualmente lo desempeña.

Fijar concierto para pago Tarifa V Usos y Consumos y Arbitrios a los gremios de Peluqueros, Peluqueras, Pescaderías y Perfumerías.

Sancionar intrusión en terrenos municipales cometida por el vecino Felipe Regueras Rodríguez conminándole a abandonar el terreno intrusado en plazo parentorio.

Autorizar a la Compañía Telefónica para colocación de postes, riostras y cable subterráneo en diversos lugares de la ciudad.

Autorizar instalación puesto de atracciones, condicionada a las dimensiones del mismo.

Comunicar a don Agapito Prieto Vega, la imposibilidad de acceder a lo que solicita, por no disponer este Ayuntamiento de terrenos aptos para la práctica de Escuela de Automovilistas.

Autorizar la siega de pastos en praderas municipales de "Entrecaños" y "Camino de Santa Cristina".

Denegar instancia presentada por don José Conde sobre aprovechamiento de pastos en inmediaciones del parque de Ramón y Cajal.

Autorizar apertura de establecimientos.

Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al cuarto trimestre del pasado ejercicio y primero del actual, así como la de recaudación de los arbitrios de Rústica y Urbana del segundo semestre del pasado ejercicio, la de valores en ejecutiva ejercicio de 1961 y la de certificaciones de débitos del mismo año.

Conceder diversas licencias de obras.

Aprobar la relación de facturas que fueron presentadas por la Intervención.

Día 1 de mayo
Fiesta cristiana del trabajo

Organizados por la HOAC y la JOC se celebraron en nuestra ciudad varios actos para conmemorar la festividad cristiana del primero de mayo.

A las siete y media de la mañana, y en el Colegio de San Vicente, se celebró una misa comunitaria para los obreros y obreras encuadrados y a la que fueron invitados todos los trabajadores benaventanos.

Después, a las doce y cuarto y en el Gran Teatro, abarrotado de público, tuvo lugar un acto de afirmación cristiana y social. Se interpretaron varias estampas escenificadas magníficamente y a continuación hicieron uso de la palabra varios productores de ambos sexos. Cerró el acto con una estupenda disertación sobre el tema social y religioso, el Consiliario de Acción Católica, reverendo don Bernardo Monforte. Tanto actores como oradores fueron calurosamente ovacionados.

La retransmisión y montaje radiofónico realizado por Radio Popular de Benavente, resultó un éxito más que agregar a los equipos de nuestra joven emisora.

La Sociedad de Socorros Mutuos Virgen de la Vega honró a su Patrona

El pasado domingo, día 29, la Sociedad de Socorros Mutuos «Virgen de la Vega» celebró la festividad de su Patrona. A las once y media de la mañana, y después de recoger en el Ayuntamiento como invitados de honor al alcalde, don Francisco Caurcel, y al juez de Primera Instancia, don Gumersindo Carracedo, y acompañados por los directivos de las demás sociedades de Socorros Mutuos, la comitiva se dirigió a la iglesia de Santa María la Mayor, donde tuvo lugar una solemne misa cantada, viéndose el amplio templo abarrotado de fieles. Ocupó la sagrada Cátedra el reverendo P. Primitivo Rojo, Jesuíta de la Residencia de Salamanca.

A continuación, y como ya es tradicional, la comitiva se dirigió al Gran Teatro, en cuyo escenario pronunció una amplia charla sobre temas sociales el P. Primitivo Rojo, el cual fue muy aplaudido al finalizar su documentada disertación. Acto seguido, el presidente de la Sociedad, don Hipólito Peral, después de dar las gracias a todos los asistentes, dio por terminado el acto. En el escenario del Gran Teatro fue servido un pequeño refrigerio a todos los invitados.

Después, siguiendo la tradición, la Directiva de la «Virgen de la Vega» se reunió en comida de hermandad en el Restaurante «La Victoria». Y, donde después de la comida, fueron a reunirse con ellos los miembros de las demás Directivas para pasar unas horas en animada y amigable tertulia.

Mercado de ganados

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el día 26 de abril:

Caballerías: Mayores, 31; menores, 10.

Ganado de cerda: Cebones, 44; Camperos, 1, y lechones, 1.036.

Vacuno: Reses, 121; terneras, 42.

Lanar y cabrío, 1.405; lechazos, 90.

PRECIOS Y VENTA

Reses: De 21 a 24,50 pesetas kilo en vida. Buena venta.

Lechones: De 500 a 950 pesetas. Buena venta.

Mulas: De 5.000 a 7.000 pesetas.

Lechales: De 1.000 a 5.000 pesetas. Buena venta.

Asnal: De 600 a 2.000 pesetas. Buena venta.

EL ESTADO ESPAÑOL, a través del MONTEPIO NACIONAL DEL SERVICIO DOMESTICO, creado por Decreto de 17 de marzo de 1959, extiende la acción protectora de la seguridad social a los servidores domésticos que prestan sus servicios en el seno del hogar familiar.

EL DIA Y EL TIEMPO

Nubosidad abundante

HOY, JUEVES, 3 DE MAYO DE 1962

SANTORAL.—La Invención de la Santa Cruz. Santas: Antonina y Maura. Santos: Alejandro (papa), Evencio, Teódulo, Juvenal, Acjandro (soldado), Timoteo, Diodoro, Rodopiano, Sosteneu y Egucíón.

EL SOL salió a las 5 horas y 13 minutos y se pone a las 19 h. y 11 m.

LA LUNA, a las 5 h. 50 m. y 18 h. y 27 m., respectivamente.

DURACION DEL DIA SOLAR: 13 horas y 58 minutos.

REFRAN.—«Ser como el Mayo de Portugal, que le cargaron de joyas y se alzó con todas». Ni es refrán ni sentencia, esta vez, aunque figure en el capítulo de «honor» en la serie del mes florido y hermoso. Quiso decir el famoso sabio popular el peligro que se corre confiándose demasiado a los que han adquirido renombre, nadie sabe por qué, y se les hace poseedores de fortunas en custodia. Cuando menos se piensa, salta la liebre, como aquel Mayo portugués, que salió por piernas en cuanto se vio con la bolsa hasta el cuello.

EL PERRO, AMIGO.—Amigo, sí, pero no del todo. Al perro hay necesidad de atenderle como se merece por su lealtad y vigilancia para con la casa propia, etc.; pero, ¡caramba!, siempre a distancia. La excesiva convivencia con estos animales es muy peligrosa y él es quien puede trasmitir el quiste hidatídico al hombre.

Cuando ustedes vean una esquina, algún árbol de jardín bien arreglado, un poste de «algo» o una farola, piensen en el perro o figúrensele saliendo de casa en busca de una limpieza de riñones. El perro podrá dejar «allí» su enfermedad o el vehículo trasmisor del quiste «ese», como en las inmediaciones de un arroyo, una fuente, un abrevadero. El hombre puede infectarse directamente, no sólo por acariciar al perro o dejarse lamer las manos por él, sino porque el animal, a vueltas siempre con la misma zona de influencia, acaba por llevar en la lengua huevos de la enfermedad, que al llegar al estómago de una persona quedan en libertad los embriones y atraviesan paredes que nos parecen rocas, vías linfáticas o venosas y llegan al hígado, donde quedan detenidos y forman el quiste, que a veces se mete en los pulmones o en el corazón.

¿Y qué hacemos con los perros? Nada. Interponer una valla sanitaria entre ellos y nosotros; pero también conviene la higiene en muchos de los alimentos que ingerimos muchas, como las ensaladas de lechuga, por ejemplo, que fermentan antes de lo que se piensa y hace estragos en nuestra leve arquitectura. Por lo visto, los veterinarios, que saben de ésto más que nadie, van a iniciar una campaña contra la hidatidosis.

El perro, en efecto, es posible que sea amigo del hombre, pero no de la familia. Deténganse a pensarlo muchas personas que sienten por dicho animal más afectos que por el pariente pobre o por el pariente, simplemente.

EL TIEMPO.—De madrugada había lo que los meteorólogos llaman «fresquito», que se fue del ambiente a medida que avanzó la «jornada». Salió el sol, entreverado y de mal arte. Humedad por todas partes. Al fin llovió en casi toda la cuenca del Duero y con más devoción por las zonas bajas. Luego vendrá el calor y hará de papel secante, si bien no conviene que sean fuertes del todo sus ardores para no precipitar la cosecha, que va retrasada, gracias a Dios. Por ahora, parece que lluvia será la tónica.

No hay nada que comentar. Mayo se presenta con normalidad, salvo en estas aguas no esperadas. Los romanos se pasaban estos días haciendo barbaridades y hoy, 3, cerraban la dedicación a la diosa Maia con unas fiestas llamadas las Floralias, que Séneca y Juvenal abominaban por licenciosas. Por hoy, nada más.—DIOSCORIDES.

PREDICCION PARA HOY.—Por la mañana, cielo poco nuboso en general, excepto en Galicia y bajo Duero, donde la nubosidad será abundante. Nubes de desarrollo por la tarde, con grandes claros en toda la Península. Tendencia al buen tiempo.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Málaga y Murcia, con veintisiete grados, y a Avila y Salamanca, con cinco grados.

V Certamen Juvenil de Arte
Convocatoria

Organizado por la Delegación Provincial de Juventudes de Zamora, se convoca el V Certamen Juvenil de Arte, de Pintura, Dibujo, Grabado y Escultura.

Podrán tomar parte en él todos los jóvenes zamoranos de ambos sexos.

Se establecen las siguientes categorías:

Categoría A: Los comprendidos entre los diecisiete y los veintiún años, ambos inclusive.

Categoría B: Los que estén comprendidos entre los doce y los dieciséis años, ambos inclusive.

Categoría C: Todos los menores de doce años.

Las obras presentadas tienen que ser originales, no admitiéndose copias ni trabajos en pintura y en grabado sin sus respectivos marcos.

Como máximo podrán presentarse tres obras por participante, no excediéndose en ningún caso (en pintura y escultura) en su mayor dimensión de los dos metros.

Para los premios, el Tribunal Provincial juzgará los trabajos presentados por los participantes, escogiéndose los mejores para otorgar los premios provinciales a los que consideren por su mérito aptos para participar en el Certamen Nacional.

Los premios que se concederán en el Certamen Juvenil de Arte son:

PINTURA

Categoría A
1.º—800 pesetas.
2.º—400.
3.º—200.

Categoría B
1.º—600 pesetas.
2.º—300.
3.º—150.

Categoría Infantil
1.º—200 pesetas.
2.º—150.
3.º—100.

DIBUJO

Categoría A
1.º—500 pesetas.
2.º—250.
3.º—150.

Categoría B
1.º—400 pesetas.
2.º—200.
3.º—100.

Categoría Infantil
1.º—200 pesetas.
2.º—100.
3.º— 75.

GRABADO

Categoría A
1.º—500 pesetas.
2.º—250.
3.º—150.

Categoría B
1.º—400 pesetas.
2.º—200.
3.º—100.

Categoría Infantil
1.º—200 pesetas.
2.º—100.
3.º— 75.

ESCULTURA

Categoría A
1.º—800 pesetas.
2.º—400.
3.º—200.

Categoría B
1.º—600 pesetas.
2.º—300.
3.º—150.

Categoría Infantil
1.º—200 pesetas.
2.º—150.
3.º—100.

Se admitirán las obras en el Servicio Provincial de Actividades Culturales de la Delegación de Juventudes hasta el 25 de mayo.

Con las obras y trabajos recibidos, la Delegación Provincial montará una exposición que será abierta al público durante la semana de San Fernando, Patrono de la Juventud Española.

Las obras seleccionadas por el Tribunal Provincial quedan obligadas a asistir a la Fase Nacional.

El Tribunal Provincial podrá declarar desiertos algunos de los premios anunciados si las obras no tuvieran la calidad necesaria:

PROGRAMA DE TV.

PROGRAMA DE SOBREMESA

02,30.—Apertura y presentación.
02,32.—"Panorama".
02,45.—"Noticiario femenino".
03,00.—Telediario.
03,25.—Cotizaciones de Bolsa.
03,30.—El tiempo.
03,35.—"La vida y el Derecho".
03,45.—"Kilómetro cero".
04,00.—"Chicas en la ciudad".
04,15.—Cierre.

PROGRAMA INFANTIL

05,30.—"Chavales".
07,00.—Fin del programa infantil.

PROGRAMA DE NOCHE

07,02.—Presentación.
07,03.—"Escuela TVE I".
07,30.—"Escuela TVE II".
08,00.—"Universidad de TVE".
08,30.—"Teatro de la familia".
08,55.—"La marcha del tiempo".
09,00.—Telefilm seriado.
09,25.—El tiempo.
09,30.—Telediario.
09,45.—"La familia por dentro".
10,00.—"Escala en Hi-Fi".
10,30.—Vuelta Ciclista a España.
10,45.—"Perry Mason".
11,45.—Telediario.
12,00.—Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda.
12,15.—Cierre.

SALTO DE LONGITUD
(Foto Jesús)

Clausura de los II Torneos Escolares de Juegos y Predeportes para Primera Enseñanza

Asistieron el Inspector de Zona de Juventudes, Delegado Local de Juventudes y directores de los Centros participantes

El domingo pasado finalizaron los II Torneos de Juegos y Predeportes para Primera Enseñanza. Este segundo Torneo ha venido celebrándose en domingos sucesivos con gran expectación. La ilusión y el coraje puesto por estos muchachos, durante el desarrollo de estas competiciones, es digno de encomio.

En días anteriores se celebraron las finales de Juegos y Predeportes; el domingo pasado se celebró la final de atletismo, que puso un hito de simpatía por el tesón que pusieron todos los participantes.

Es lástima que estas competiciones no puedan desenvolverse mejor aún por falta de instalaciones deportivas. A este respecto hemos de agradecer la colaboración del Colegio «Virgen de la Vega», que tan amablemente nos cedió sus instalaciones. Entendemos que es de urgente necesidad la instalación de una pequeña ciudad deportiva donde la juventud benaventana pueda hacer deporte con el rigor que marcan los reglamentos. Decimos ésto, porque el atletismo no pudo celebrarse conforme mandan «los cánones» atléticos. Hubimos de amoldarnos a las circunstancias y acoplar algunas pruebas a las instalaciones que teníamos. A pesar de ello, y con toda nuestra mejor voluntad, hemos conseguido llevar a cabo la realización de estos juegos que, como actividad conformadora, ayuda muchísimo a la formación del muchacho. Nosotros, desde estas líneas, queremos hacernos eco de la juventud de Benavente y pedir al Ayuntamiento que estudie este caso que nosotros entendemos que merece atención.

La jornada de atletismo transcurrió sin incidente alguno. Finalizada ésta se procedió a la entrega de trofeos. Correspondió el primer premio a la Academia Santa Teresa; en segundo lugar quedó clasificado el grupo escolar «La Encomienda» y el tercer lugar le correspondió al grupo escolar «Fernando II», por el espíritu deportivo demostrado durante el desarrollo de las competiciones.

En general la actuación de todos los participantes ha sido bastante buena, sin que se haya llegado al extremo de llamar la atención a ningún equipo por falta de correspondencia deportiva con otro.

A todos les damos nuestra más sincera enhorabuena por los premios conseguidos, y esperamos que esto les sirva de estímulo y acicate para que en años venideros pongan aún más empeño en ser los mejores.

CLASIFICACIONES FINALES

Fútbol

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Santa Teresa	2	1	1	0	3	1	3
Encomienda	2	1	1	0	1	0	3
Fernando II	2	0	0	2	1	4	0

Balonmano

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Santa Teresa	2	2	0	0	10	3	4
Encomienda	2	1	0	1	4	6	2
Fernando II	2	0	0	2	4	9	0

Balonvolea

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Encomienda	2	2	0	0	31	19	4
Santa Teresa	2	1	0	1	26	21	2
Fernando II	2	0	0	2	13	30	0

Balontiro

	J.	G.	E.	P.	P.
Encomienda	2	2	0	0	4
Fernando II	2	1	0	1	2
Santa Teresa	2	0	0	2	0

Damas

	J.	G.	E.	P.	P.
Santa Teresa	4	3	0	1	6
Encomienda	4	1	1	2	3
Fernando II	4	1	1	2	3

Ping-Pong

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Santa Teresa	4	4	0	0	44	14	8
Fernando II	4	2	0	2	25	31	4
Encomienda	4	0	0	4	20	44	0

60 metros
1.—Santa Teresa, 5 puntos.
2.—Encomienda, 5.
3.—Fernando II, 2.

150 metros
1.—Encomienda, 6 puntos.
2.—Santa Teresa, 4.
3.—Fernando II, 2.

300 metros
1.—Santa Teresa, 6 puntos.
2.—Encomienda, 4.
3.—Fernando II, 2.

Relevos
1.—Fernando II, 3 puntos.
2.—Encomienda, 2.
3.—Santa Teresa, 0 (descalificado)

Lanzamiento de peso
1.—Encomienda, 8 puntos.
2.—Fernando II, 7.
3.—Santa Teresa, 6.

Salto de altura
1.—Santa Teresa, 11 puntos.
2.—Encomienda, 7.
3.—Fernando II, 3.

Salto de Longitud
1.—Santa Teresa, 9 puntos.
2.—Encomienda, 8.
3.—Fernando II, 4.

CLASIFICACION GENERAL DE LOS TORNEOS

Campeón absoluto, Santa Teresa, 64 puntos.
2.—La Encomienda, 56.
3.—Fernando II, 33.

Alejandro Díez, de la Encomienda, campeón de peso con 8,60 metros.—(Foto Jesús).

Campeonato Regional

EL C. D. BENAVENTE EMPATO EN ASTORGA (2-2)

Por fin, nuestro admirado Deportivo Benavente obtuvo un resultado satisfactorio y positivo en una de sus salidas en este campeonato leonés de Primera Regional. El empate logrado en la vecina ciudad de Astorga, y teniendo como oponente deportivo al Cuatro Caminos, es meritorio y plausible.

Y más si tenemos en cuenta que el conjunto «tomatero» está integrado por jugadores de casa, lo cual tiene su mérito también.

El Benavente hizo mover el marcador en primer lugar. Empatando el Cuatro Caminos por mediación de un penalty con que fue castigado injustamente el Deportivo

Pero los «tomateros» volvieron a la carga y deshicieron la igualada. Y faltando muy poco para el final, los «maragatos» lograron el definitivo empate a dos goles. Los tantos benaventanos fueron obra de Abilio y Candi.

Gildo, Casas y Manzano actuaron lesionados, lo que hace aún más meritorio este empate, que pudo ser victoria completa de no mediar el silbato señalando un rigoroso penalty.

El Benavente alineó estos jugadores: Colinas; Teo, Casas, Gildo; Rafa, Salvador; Manzano, Gilo, Candi, Julio y Abilio.

CUBICHI

IV Festival Español de la Canción

SEPTIMA RELACION DE OBRAS PRESELECCIONADAS

Han sido seleccionadas, en la séptima reunión del Jurado precalificador, las siguientes canciones:

"SOY FELIZ".
"OLE, MI ESPAÑA".
"LAZARILLO".
"DOS FOTOGRAFIAS".
"MARIA ASUNCION".

Las orquestaciones correspondiente a estas obras serán enviadas a la R.E.M. (Ayala, 15), antes del día 7 de mayo, aumentando en un instrumento (trombón de varas) la plantilla detallada en las bases.

Ministerio de Cultura 2011